

EDITORIAL

Nuestra Escuela de Medicina ha dejado de ser un proyecto vago y lejano para convertirse en una realidad exigente e inquietante. Observado el desarrollo de las etapas cumplidas, debe reconocerse que la Universidad ha manejado el asunto con seriedad, sin precipitaciones, con abundante asesoramiento, y aceptación de los principios básicos que rigen la educación médica moderna.

Finalmente, se ha utilizado la colaboración de organismos internacionales de gran experiencia en la materia.

Una escuela de medicina es una de las expresiones más refinadas de una sociedad. En rigor, nuestra escuela, o cualquiera otra, por lo general es tan buena o tan mala como el conglomerado que le da origen. Impone una formidable responsabilidad al cuerpo médico que la hace funcionar, pero ofrece oportunidades exclusivas de perfeccionamiento y estudio. En este punto entramos a lo que podríamos calificar como "dividendos" de una escuela médica, y que se manifiestan en los clásicos tres campos de actividad médica: docencia, servicio e investigación. Además de la formación de profesionales la escuela permitirá mantener a un buen nivel los conocimientos de nuestro cuerpo médico, impidiendo la prematura "fosilización"; levantará la calidad del trabajo médico, al existir servicios universitarios modelo; resolverá problemas propios de nuestra patología, por medio de la investigación científica; educará al público respecto a las normas más convenientes para juzgar a los profesionales de la medicina; estimulará y encauzará el intercambio internacional de profesionales; ayudará a crear buenas bibliotecas y se convertirá en el centro de la actividad médica creadora; y así, a través de éstas y muchas otras maneras a veces impalpables, la escuela afectará y beneficiará profundamente nuestra sociedad.

Costa Rica es uno de los últimos países del mundo en crear su propia escuela de medicina. Esta posición significa que hemos perdido los beneficios de tal institución durante todos los años que no la hemos tenido, si es que hubiéramos podido tenerla; pero también significa que podemos ganar de la experiencia acumulada por otros y sortear vicios de educación muy difundidos, sobre todo, y desgraciadamente, en Latinoamérica.

¿Qué clase de profesionales deben formarse en nuestra escuela?

Concediendo que es más fácil decir que hacer, creemos que éstos deben tener una idea vigorosa de lo que es nuestra patología y nuestros problemas sanitarios, las disciplinas necesarias para continuar autoeducándose, la formación adecuada para que se conduzcan

dentro de los límites de una rigurosa ética y para que continúen siendo, ante todo, humanistas. Así mismo, han de tener los futuros médicos egresados de la Universidad de Costa Rica una formación que les permita desenvolverse eficientemente en el medio rural, que tanto los necesita.

Conviene que el cuerpo médico de Costa Rica, las organizaciones para el cuidado de la salud, y los costarricenses todos, nos demos cuenta cabal de que de entre los bachilleres que ingresarán a la universidad en marzo de 1959, será seleccionado el primer grupo de estudiantes de medicina que ha de formarse en nuestro medio. Esta es una realidad apremiante porque el plazo es corto y no queda por lo tanto más que tomar medidas fundamentales que hasta el momento han venido postergándose sin razón. Si por espacio de 6 años se han realizado consultas y estudios para crear la Facultad de Medicina, ahora es necesario concretar hechos, delinear los planes de estudio definitivos, y lo que es más importante, proporcionar a los que han de asumir la responsabilidad de la enseñanza, los recursos necesarios para preparar sus departamentos con tiempo, de modo que al llegar los estudiantes no sea necesario improvisar.

Cada cátedra no la integra un individuo; necesita personal auxiliar y éste no está formado todavía; se requiere por lo tanto acelerar el ritmo de los concursos para llenar los cuadros de profesores titulares y auxiliares, y situar a estos funcionarios dentro de la organización hospitalaria en posición que les permita realizar con el máximo de eficiencia la labor docente.

La relación entre la Universidad y los centros de trabajo hospitalario traerá seguramente problemas, y éstos deben ser abordados inmediatamente hasta crear un convenio inteligente entre las partes, en el cual sólo puede privar el espíritu altruista y el supremo interés nacional.

El costo del mantenimiento de una escuela de medicina del tamaño que tendrá la nuestra, no se cubre con los recursos que las leyes han dado hasta el momento y que sólo llegan aproximadamente a ₡ 1.300.000.00 anuales. Basta comparar con la escuela de medicina de Panamá que es de tamaño similar a la nuestra, cuyo presupuesto anual es tres veces mayor que los recursos anuales actualmente disponibles en Costa Rica; es necesario por lo tanto aumentar estos recursos.

Sabemos que las organizaciones médicas costarricenses piensan celebrar a corto plazo un seminario de educación médica, contando con el asesoramiento de otras escuelas de medicina latinoamericanas que afrontan problemas semejantes a los nuestros. Esperamos que para la realización de tal evento nuestra naciente Facultad de Medicina haya llenado ya los vacíos que apuntamos y entonces será posible discutir en plan de realidades.